



Estado Plurinacional de Bolivia  
**Ministerio de Educación**  
Moromboeguasu Jeroata  
Yachay Kamachina  
Yaticha Kamana

**INSTRUCTIVO**  
IT/DE/PROFOCOM No 0001/2018

**DE:** Valentín Roca Guarachi  
**VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN REGULAR**

**A:** DIRECTORES DISTRITALES DE EDUCACIÓN DE LA PAZ, ORURO, POTOSÍ,  
COCHABAMBA, CHUQUISACA, TARIJA, SANTA CRUZ, BENI Y PANDO

**REF.:** REMISIÓN DE INFORME DE UEs DE ZONAS DE DIFÍCIL ACCESO PARA  
CONSIDERACIÓN DE ATENCIÓN CON “FORMACIÓN PARA SECUNDARIA  
MODULAR” ORIENTADO AL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA COMUNITARIA  
PRODUCTIVA

**FECHA:** La Paz, 5 de enero de 2018

Como es de su conocimiento, el Ministerio de Educación viene ejecutando acciones articuladas a la implementación del currículo del Sistema Educativo Plurinacional conforme dispone la Ley N° 070.

Al respecto, con el fin de lograr la cobertura y atención en educación a estudiantes del nivel de Educación Secundaria Comunitaria Productiva, con la modalidad de *Atención Modular*, se instruye a ustedes remitir un informe sobre las Unidades Educativas *UEs de zonas de difícil acceso* de los Distritos Educativos a su cargo, para considerar la atención con la modalidad de *Atención Modular*, según corresponda, debiendo remitir los siguientes datos, hasta el 15 de enero de 2018, al correo electrónico de: [amanirevo@gmail.com](mailto:amanirevo@gmail.com), impostergablemente:

DPTO.	MUNICIPIO	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA UNIDAD EDUCATIVA	SIE DE LA U.E.	Nº DE ESTUDIANTES PRIMARIA	Nº DE ESTUDIANTES DE SECUNDARIA

Por lo anterior, se solicita a ustedes instruir a las instancias correspondientes el cumplimiento del presente instructivo y contribuir de esta manera al logro de los resultados de la presente gestión académica.

Con este motivo saludamos a ustedes, atentamente.

  
Lio. Valentín Roca Guarachi  
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN REGULAR  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Cc. Arch  
DGF-M-PROFOCOM -SEP  
FCJ/ATC

